

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y ENTIDADES MERCANTILES DE ÁMBITO SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O ADAPTACIÓN DE CENTROS DE DÍA Y CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES, LÍNEA CLD1, CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA CONVOCADO POR ORDEN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A LA CONSTRUCCIÓN Y/O ADAPTACIÓN DE CENTROS DE DÍA Y CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE TITULARIDAD DE ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y ENTIDADES MERCANTILES DE ÁMBITO SOCIAL, A FIN DE ADECUARLOS AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN, CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU- Y SE EFECTÚA SU CONVOCATORIA EN EL AÑO 2023

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, correspondientes a la línea de subvenciones CLD1, dirigida a entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y entidades mercantiles de ámbito social para la construcción y/o adaptación de centros de día y centros residenciales para Personas Mayores, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las entidades que se relacionan en el anexo adjunto para que en el **plazo de 5 días** computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería procedan a la subsanación de los extremos que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Avenida de Hytasa, 14
41071 Sevilla.



FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 1/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO

SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA CONSTRUCCIÓN Y/O ADAPTACIÓN DE CENTROS DE DÍA Y CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES, DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y ENTIDADES MERCANTILES DE ÁMBITO SOCIAL A FIN DE ADECUARLOS AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN, CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (LÍNEA CLD1)

Entidades Locales. Adaptación y/o ampliación de Centros de Día para personas mayores.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA

Expediente: 001-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1817600H

Objeto/Actividad Subvencionable: (POR CUMPLIMENTAR)

A Subsananar:

- Anexo I incompleto, rellenar correctamente los datos que se solicitan del proyecto
- Error en modalidad (adaptación/construcción). Aportar solicitud de subvención correcta. Dicha subsanación no supondrá modificación del proyecto ni la valoración de nuevos criterios valorables.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA

Expediente: 002-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1809000A

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACION CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES DE GUADAHORTUNA

A Subsananar:

- Error en modalidad (adaptación/construcción). Aportar solicitud de subvención correcta. Dicha subsanación no supondrá modificación del proyecto ni la valoración de nuevos criterios valorables.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HORNOS DE SEGURA

Expediente: 003-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2304300C

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACION CENTRO DE DIA

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 2/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES

Expediente: 005-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P4103700C

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BASICO DE TERMINACIÓN Y PUESTA EN USO DE UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA Y RESIDENCIA DE MAYORES EN LOS CORRALES

A Subsananar:

- Error en modalidad (adaptación/construcción). Aportar solicitud de subvención correcta. Dicha subsanación no supondrá modificación del proyecto ni la valoración de nuevos criterios valorables.
- En proyecto existen actuaciones previstas que afectan a más de un centro. Aportar separata del proyecto con la actuación concreta objeto de solicitud contemplando sólo y exclusivamente el coste de la citada actuación, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS

Expediente: 006-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P0404800E

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y AMPLIACIÓN DE CENTRO DE DÍA DE LOS GALLARDOS

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).
- Aclarar numero de plazas creadas y adaptadas.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MARCHAL

Expediente: 007-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1812900G

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL CENTRO DE DÍA "CRISTO DE LOS MILAGROS" DE MARCHAL

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 3/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN

Expediente: 008-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2306300A

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y ADECUACIÓN DE CENTRO DE DÍA PARA 40 PERSONAS MAYORES Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NIGÜELAS

Expediente: 009-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1814600A

Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS PARA ADAPTAR EL CENTRO DE DÍA DE NIGÜELAS AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN

A Subsananar:

- Error en modalidad (adaptación/construcción). Aportar solicitud de subvención correcta. Dicha subsanación no supondrá modificación del proyecto ni la valoración de nuevos criterios valorables.

- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PILAS

Expediente: 010-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P4107500C

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN DEL CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES, MUNICIPAL DE PILAS, SEVILLA.

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

Expediente: 011-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1405600F

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 4/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Objeto/Actividad Subvencionable: mejoras en la Unidad de Estancia Diurna Puente Genil

A Subsananar:

- Cumplimentar apartado 4.5 de la solicitud.
- Consultado el Registro de Entidades, Servicios y Centros la entidad solicitante no es titular del centro. Aclarar dicho extremo.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PULPI

Expediente: 012-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P0407500H

Objeto/Actividad Subvencionable: MODIFICACION CENTRO DIA DE MAYORES ENCARNACION Y MARIA PEREGRIN DE PULPI

A Subsananar:

- Aportar PBE corregido con el presupuesto solicitado en la solicitud.
- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

Expediente: 013-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P4108900D

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN DE CENTRO DE DÍA MUNICIPAL "28 DE FEBRERO" EN EL EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES DEL ANTIGUO AMBULATORIO.

A Subsananar:

- Error en modalidad (adaptación/construcción). Aportar solicitud de subvención correcta. Dicha subsanación no supondrá modificación del proyecto ni la valoración de nuevos criterios valorables.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VALDERRUBIO

Expediente: 014-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1800037B

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN CENTRO DE DÍA CLARA CAMPOAMOR PARA ADECUARLO AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN

A Subsananar:

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 5/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

Expediente: 015-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2909400J

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BÁSICO DE CENTRO DE DÍA MAYORES EN TORRE DEL MAR

A Subsananar:

- Error en modalidad (adaptación/construcción). Aportar solicitud de subvención correcta. Dicha subsanación no supondrá modificación del proyecto ni la valoración de nuevos criterios valorables.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).
- Según datos obrantes en el registro de entidades y centros la tipología de centro con autorización de funcionamiento es un Centro de Participación Activa. Aclarar dicho extremo.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VENTAS DE HUELMA

Expediente: 016-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1818900A

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de Adecuación de edificio Municipal a Centro de Día, en el Municipio de Ventas de Huelma (Granada)

A Subsananar:

- Error en modalidad (adaptación/construcción). Aportar solicitud de subvención correcta. Dicha subsanación no supondrá modificación del proyecto ni la valoración de nuevos criterios valorables.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FUENSANTA DE MARTOS

Expediente: 017-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2303400B

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA DE CENTRO DE DÍA PARA ACTUALIZACIÓN A NORMATIVA VIGENTE

A Subsananar:

- Error en modalidad (adaptación/construcción). Aportar solicitud de subvención correcta. Dicha subsanación no supondrá modificación del proyecto ni la valoración de nuevos criterios valorables.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 6/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Entidades Locales. Adaptación y/o ampliación de Centros Residenciales para personas mayores.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS DE LEÓN

Expediente: 018-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2100900F

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de Ampliación y Mejora de Eficiencia Energética y Accesibilidad en Residencia de Mayores San José en Arroyomolinos de León

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- El presupuesto incluye partidas no subvencionables. El mobiliario no es subvencionable. Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ADRA

Expediente: 019-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P0400300J

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES CIUDAD DE ADRA

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- Aportar separa del Centro Residencial para Personas Mayores del proyecto presentado.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS

Expediente: 020-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1400300H

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BÁSICO DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE RESIDENCIA DE ANCIANOS ANTONIO MANSILLA

A Subsananar:

- Aportar resumen del presupuesto. El importe del presupuesto debe coincidir con el coste definido en el punto 4.9.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 7/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE AÑORA

Expediente: 021-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1400600A

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y AMPLIACIÓN DE RESIDENCIA DE MAYORES DE AÑORA

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA

Expediente: 022-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2300700H

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN Y REFORMA DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS “SAGRADA FAMILIA” DE ARJONILLA

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- El presupuesto presentado debe coincidir con las cuantías del punto 4.9 de la solicitud.
- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARROYO DEL OJANCO

Expediente: 023-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2300018E

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO RESIDENCIAL ARROYO DEL OJANCO

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- Aclarar. El presupuesto presentado debe coincidir con las cuantías del punto 4.9 de la solicitud.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 8/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BAENA

Expediente: 024-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1400700I

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN DE LA RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES SITA EN EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO A MODELO DE UNIDADES DE CONVIVENCIA

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- El presupuesto presentado debe coincidir con las cuantías del punto 4.9 de la solicitud.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA

Expediente: 025-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2301200H

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN DE RESIDENCIA PARA MAYORES "LOS OLIVOS" PARA LA CREACIÓN DE UNIDADES DE CONVIVENCIA Y MEJORAS.

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CAÑADA ROSAL

Expediente: 027-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P4110300C

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN AL MODELO ACP, RESIDENCIA SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- Aportar presupuesto, el cual debe coincidir con las cuantías del punto 4.9 de la solicitud.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY

Expediente: 028-2024-CLD1-2

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 9/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CIF Entidad Solicitante: P1401500B

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES DE CARCABUEY

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CARMONA

Expediente: 029-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P4102400A

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE OBRAS PARA LA SUBSANACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS INFORMADAS POR LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES "SAN PEDRO" DE CARMONA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

Expediente: 030-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P4102700D

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y AMPLIACIÓN DE EDIF. PARA RESIDENCIA GERIÁTRICA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCOS

Expediente: 031-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2904900D

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 10/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO

Expediente: 034-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1403400C

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ANA DE EL GUIJO

A Subsananar:

- El presupuesto incluye partidas no subvencionables. El mobiliario no es subvencionable. Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FONDÓN

Expediente: 035-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P0404600I

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN RESIDENCIA MUNICIPAL

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- Presentar presupuesto por capítulos, firmado.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO FUENTE LA LANCHA

Expediente: 036-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1402800E

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BÁSICO DE ADAPTACIÓN A LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES Y PUESTA A DISPOSICIÓN DEL USO PÚBLICO DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE FUENTE LA LANCHA (CÓRDOBA)

A Subsananar:

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 11/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Si el centro no tiene autorización de funcionamiento tendría que cambiar a la modalidad de construcción. Aportar solicitud de subvención correcta. Dicha subsanación no supondrá modificación del proyecto ni la valoración de nuevos criterios valorables.
- El presupuesto incluye partidas no subvencionables. Mobiliario o equipamiento no son conceptos subvencionables. Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.
- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas si solo se consideran las 30 plazas de residentes. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Aclarar si es un centro o dos centros. Si fueran dos centros tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA

Expediente: 037-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P0404900C

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BÁSICO AMPLIACIÓN Y REFORMA CENTRO RESIDENCIAL PARAPERSONAS MAYORES Y CENTRO DE ESTANCIAS DIURNAS

A Subsananar:

- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- El presupuesto incluye partidas no subvencionables. El mobiliario no es un concepto subvencionable. Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GOR

Expediente: 038-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1808700G

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN DEL CENTRO RESIDENCIAL SAN CAYETANO DE GOR

A Subsananar:

- Aclarar. La cuantía del presupuesto en el punto 4,9 no coincide con la cuantía del presupuesto presentado.
- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 12/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



19. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL

Expediente: 039-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P4104800J

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE INSTALACIONES EN AMPLIACIÓN DE RESIDENCIA DE ANCIANOS HERMANA JOSEFA MARÍA

A Subsananar:

- El presupuesto incluye partidas no subvencionables. El mobiliario es un concepto no subvencionable. Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HERRERA

Expediente: 040-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P4105000F

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN DE LA RESIDENCIA MIGUEL MOLINERO MARTÍN

A Subsananar:

- El presupuesto incluye partidas no subvencionables. El mobiliario es un concepto no subvencionable. Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA

Expediente: 041-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1403200G

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE RESIDENCIA DE MAYORES EXISTENTE A NORMATIVA VIGENTE

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 13/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



22. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA

Expediente: 042-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1406500G

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE LA VICTORIA

A Subsananar:

- Si el centro no tiene autorización de funcionamiento tendría que cambiar a la modalidad de construcción. Aportar solicitud de subvención correcta. Dicha subsanación no supondrá modificación del proyecto ni la valoración de nuevos criterios valorables. O aclara dicho extremo.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR

Expediente: 043-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P4105800I

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN DEL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA ¿ALCONCHEL¿ AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE OLVERA

Expediente: 045-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1102400G

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN DE RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DE OLVERA

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ORCERA

Expediente: 046-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2306500F

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES PEÑALTA. ORCERA (JAÉN)

A Subsananar:

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 14/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- El presupuesto incluye partidas no subvencionables. Mobiliario o equipamiento no son conceptos subvencionables. Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Expediente: 048-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P4107600A

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN CENTRO RESIDENCIA DE PRUNA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PULPI

Expediente: 049-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P0407500H

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE PULPI

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

28. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR

Expediente: 050-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P0407900J

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LA RESIDENCIA DE MAYORES "VIRGEN DEL ROSARIO"

A Subsananar:

- El presupuesto incluye partidas no subvencionables. Mobiliario o equipamiento no son conceptos subvencionables. Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 15/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

29. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE RUS

Expediente: 051-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2307400H

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN FUNCIONAL PARA ADAPTACIÓN DE RESIDENCIA PARA MAYORES AL MODELO DE UNIDADES DE CONVIVENCIA, EN RUS, JAÉN

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

30. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SERÓN

Expediente: 052-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P0408300B

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA INTERIOR PARA ADAPTACIÓN AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN DE RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DE SERÓN (ALMERÍA)

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

31. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA

Expediente: 053-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1103900E

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN Y MEJORAS DE CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES LOS REMEDIOS AVENIDA DE ANDALUCÍA, 2, VEJER DE LA FRONTERA, CÁDIZ

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 16/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



-El domicilio reseñado en el apartado 4.8 (datos de identificación del proyecto) no coincide con el reflejado en el Registro de Entidades y Centros. Aclarar.

32. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILCHES

Expediente: 054-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2309400F

Objeto/Actividad Subvencionable: MODIFICADO A PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE RESIDENCIA PARA MAYORES EN AVENIDA LA MOLERA DE VILCHES (JAÉN)

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA

Expediente: 055-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1406800A

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA DE EDIFICIO RESIDENCIA PARA AMPLIACIÓN A 45 PLAZAS y ADAPTACIÓN ACP

A Subsananar:

- La cuantía del proyecto en el punto 4.9 no coincide con la cuantía del presupuesto presentado. Corregir punto 4.9.

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

34. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO

Expediente: 058-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1407200C

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN DE COMEDOR Y HABITACIONES EN CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES " RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES ISIDORO FFERNÁNDEZ"

A Subsananar:

- Las subvenciones consideradas en el punto 3 y en el punto 4.9 tienen que estar dentro del periodo de ejecución que se define en el punto 4.3

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 17/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA

Expediente: 059-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1406100F

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación de cuatro dormitorios en la Residencia de Mayores Nuestra Señora de Africa de Santa Eufemia

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- Aportar presupuesto del punto 4.9.4. Instalaciones e intervenciones para la mejora energética.

36. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

Expediente: 060-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P0400000F

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE ADAPTACIÓN DE LA RESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA AL NUEVO MODELO DE CIUDADANOS DE LARGA DURACIÓN

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

37. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Expediente: 061-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2300000C

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN RESIDENCIA SANTA TERESA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 18/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

38. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

Expediente: 062-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P2900000G

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación y reforma Residencia de Mayores San Carlos

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

-Aportar planimetría, el documento presentado no se visualiza correctamente.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

39. ENTIDAD SOLICITANTE: MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE ALHAMA GRANADA

Expediente: 064-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: P1800011G

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma y adaptación de la residencia de mayores de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de Granada "Hogar San Jerónimo"

A Subsananar:

- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

Entidades Locales. Construcción de Centros de Día para personas mayores.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALQUIFE

Expediente: 155-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1801900J

Objeto/Actividad Subvencionable: TERMINACIÓN DE CENTRO DE DÍA DE ALQUIFE

A Subsananar:

- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 19/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.

-

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CARTAYA

Expediente: 156-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2102100A

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES EN EL PORTIL, CARTAYA. HUELVA.

A Subsananar:

- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto .El Presupuesto incluye partidas no subvencionables.

-

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYO VILLANUEVA DE SAN JUAN

Expediente: 157-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4110000I

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DÍA VILLANUEVA DE SAN JUAN

A Subsananar:

- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO CARTAMA

Expediente: 158-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2903800G

Objeto/Actividad Subvencionable: EJECUCIÓN DEL PROYECTO UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA Y SALA DE USOS MÚLTIPLES NUEVA ALJAIMA, CÁRTAMA (MÁLAGA)

A Subsananar:

- El presupuesto incluye partidas no subvencionables. Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL RIO

Expediente: 159-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4100600H

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES ALCOLEA DEL RIO

A Subsananar:

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 20/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).
- La entidad titular y gestora referido en el anexo I no coincide con los datos obrantes en el Registro de Centros. Aclarar dicho extremo.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE

Expediente: 160-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2900800J

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO POLIVALENTE DE ALHAURÍN EL GRANDE

A Subsananar:

- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. . Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

-

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALICUN DE ORTEGA

Expediente: 161-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1801600F

Objeto/Actividad Subvencionable: REHABILITACIÓN DE PLANTA BAJA DE HOTEL RURAL A CENTRO DE DÍA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

Expediente: 162-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1801800B

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DÍA DE MAYORES DE ALMUÑÉCAR

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 21/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS

Expediente: 166-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P0401700J

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE DÍA DE ARBOLEAS

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).
- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto..
- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

-

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA

Expediente: 167-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1100600D

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN PARCIAL DE EDIFICIO MUNICIPAL SAN MIGUEL PARA USO DE CENTRO DE DÍA EN CALLE GRUPO POÉTICO ALCARAVÁN EN ARCOS DE LA FRONTERA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

-

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BELALCAZAR

Expediente: 168-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1400800G

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de Instalaciones de Edificio Existente para su conversión a Centro de Día de Belalcázar

A Subsananar:

- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

-

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO

Expediente: 169-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2101300H

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 22/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I Y II DEL CENTRO DE ALZHEIMER ALONSO LEÓN CRUZ

A Subsananar:

- La fase 1 del proyecto presentado en ningún caso sería subvencionable. Si la fase 2 es ampliación de la fase 1, tendrán que cambiar a la modalidad de adaptación/ampliación, siendo solo subvencionable la fase 2.
- El presupuesto solicitado en el formulario debe coincidir con el presupuesto del proyecto. El presupuesto incluye partidas no subvencionables. Aportar presupuesto modificado.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

-

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BONARES

Expediente: 170-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2101400F

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE DÍA PARA MAYORES DE BONARES

A Subsananar:

- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).
- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS

Expediente: 171-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2903200J

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL PARA RESIDENCIA DE LA 3ª EDAD

A Subsananar:

- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).
- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE DILAR

Expediente: 173-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1807000C

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE DÍA. COMPLEJO EQUIPAMENTAL MUNICIPAL. AVENIDA EMILIO MUÑOZ. 18152 DILAR

A Subsananar:

- No son subvencionables dos centros en el mismo edificio o que compartan infraestructuras. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- El punto 4 (Datos sobre la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que solicita la subvención) del Anexo I no está cumplimentado en su totalidad.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 23/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA

Expediente: 175-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4100053J

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE DÍA DE EL PALMAR DE TROYA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

-

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESTEPA

Expediente: 177-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4104100E

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE EJECUCIÓN DE TERMINACIÓN DE EDIFICIO PARA ESTANCIA DIURNA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA

Expediente: 178-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2905300F

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DÍA MUNICIPAL EN FRIGILIANA (MÁLAGA)

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

- El proyecto presentado está sin firmar por técnico competente. Presentar ejemplar firmado.

-

19. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA

Expediente: 179-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2905400D

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE DÍA MAYORES "EL BOQUETILLO"

A Subsananar:

- El presupuesto incluye partidas no subvencionables (equipamiento y mobiliario). Aportar nuevo presupuesto que no incluya dichas partidas .

-

20. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GUEJAR SIERRA

Expediente: 180-2024-CLD1-1

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 24/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CIF Entidad Solicitante: P1809600H

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DÍA PARA MAYORES EN PLAZA DE LA HACILLA S/N DE GÜÉJAR SIERRA

A Subsana:

- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

21. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ILLORA

Expediente: 181-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1810400J

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto Básico y de Ejecución Centro de Día Municipal para Personas Mayores "El Tesorillo"

A Subsana:

-El apartado 4 (Datos sobre la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que solicita la subvención) del Anexo I no está cumplimentado en su totalidad.

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios)

-

22. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE JODAR

Expediente: 182-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2305300B

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES EN JÓDAR

A Subsana:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024) o, en su defecto, solicitud de visado anterior a la misma fecha, o ejemplar de proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

-

23. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA

Expediente: 183-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4105300J

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES EN AVENIDA DE CANGA, 36 DE LEBRIJA

A Subsana:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 25/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

24. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LUCENA DEL PUERTO

Expediente: 184-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2104600H

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL ANTIGUO COLEGIO CERVANTES PARA CONSTRUCCION DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios)

25. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MACAEL

Expediente: 185-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P0406200F

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DE MACAEL

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

- Anexo I. Aclarar la tipología de centro a solicitar

26. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MANZANILLA

Expediente: 186-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2104700F

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE DÍA EN MANZANILLA

A Subsananar:

- El proyecto presentado está sin firmar por técnico competente. Presentar ejemplar firmado.

- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

27. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MARACENA

Expediente: 187-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1812800I

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE REFORMA Y AMPLIACIÓN PARA INCORPORACIÓN DE CENTRO DE DÍA EN RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE MARACENA

A Subsananar:

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 26/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



¹- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

28. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MARINALEDA

Expediente: 188-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4106100C

Objeto/Actividad Subvencionable: UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA MARINALEDA

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- Aportar proyecto básico visado (sellado) con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024) o, en su defecto, solicitud de visado anterior a la misma fecha, o ejemplar de proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

29. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NIVAR

Expediente: 189-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1814700I

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DÍA EN LA LOCALIDAD DE NIVAR (Granada)

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios)

30. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE OTIVAR

Expediente: 191-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1815100A

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción y adaptación del centro de día de Otívar

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios)

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 27/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



31. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PAYMOGO

Expediente: 192-2021-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2105700E

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE DÍA Y ESTANCIA DIURNA BARRIADA LAS CHOZAS PAYMOGO

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

32. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PEDRERA

Expediente: 193-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4107200J

Objeto/Actividad Subvencionable: EJECUCIÓN FASE FINAL U.E.D. EN C/ PEPE MARCHENA. PEDRERA (SEVILLA)

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

-

33. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PORCUNA

Expediente: 194-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2306900H

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BÁSICO CENTRO DE DÍA

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

34. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PORTUGOS

Expediente: 195-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1816600I

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DÍA EN PÓRTUGOS (GRANADA)

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios)

- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto

-

35. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA DE CALA

Expediente: 197-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2106800B

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de local para UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA de Santa Olalla del Cala

A Subsananar:

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 28/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios)

36. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE YEGUAS

Expediente: 198-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2908800B

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES

A Subsananar:

-En el apartado 3 del Anexo I declaran que no han solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud. Sin embargo, el presupuesto del proyecto (apartado 4.9) incluye una cantidad en concepto de otras subvenciones. Aclarar dicho extremo.

37. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO

Expediente: 199-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1406200D

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BÁSICO CENTRO DE DÍA

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios)

38. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VELEZ MÁLAGA

Expediente: 203-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2909400J

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE ADAPTACIÓN DE LOCAL Y LICENCIA DE ACTIVIDAD CENTRO DE DÍA MERCADO MAYORISTA Vélez-Málaga

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios)

39. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VICAR

Expediente: 205-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P0410200J

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE DÍA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado (o supervisado y sellado por el Ayuntamiento) con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024) o, en su defecto, solicitud de visado anterior a la misma fecha, o ejemplar de proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 29/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



40. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA

Expediente: 206-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2107600E

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BÁSICO CENTRO DE DIA DE VILLARRASA

A Subsananar:

- El presupuesto no incluye gastos generales ni beneficio industrial. Aportar nuevo presupuesto donde se incluyan los conceptos citados, que deberán ser cubiertos con fondos propios.
- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.

41. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO LA PUEBLA DE LOS INFANTES

Expediente: 208-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4107800G

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DÍA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios)

42. ENTIDAD SOLICITANTE: ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE LA BOBADILLA

Expediente: 209-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2300043C

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma Integral " Antiguo Casino" para Construcción de Centro de Dia La Bobadilla

A Subsananar:

- El presupuesto incluye partidas no subvencionables (costo de compra del inmueble, mobiliario y equipamiento). Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.

43. ENTIDAD SOLICITANTE: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOJA

Expediente: 210-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1812300J

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA PARCIAL EN EDIFICIO EXISTENTE PARA IMPLANTACIÓN DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES

A Subsananar:

- Firmar el documento "4.5 Descripción del proyecto" que se remite como anexo a la Solicitud.

44. ENTIDAD SOLICITANTE: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

Expediente: 211-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2906900B

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE DÍA SAN PEDRO ALCÁNTARA

A Subsananar:

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 30/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios)
- El presupuesto incluye partidas no subvencionables (equipamiento y mobiliario). Aportar nuevo presupuesto que no incluya las citadas partidas.

Entidades Locales. Construcción de Centros Residenciales para personas mayores.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALQUIFE

Expediente: 212-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1801900J

Objeto/Actividad Subvencionable: TERMINACIÓN DE RESIDENCIA PARA MAYORES DE ALQUIFE

A Subsananar:

- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BARBATE

Expediente: 215-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1100700B

Objeto/Actividad Subvencionable: CREACIÓN DE RESIDENCIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD Y FOMENTO DEL ACOMPAÑAMIENTO

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA

Expediente: 216-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P0400200B

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN CENTRO RESIDENCIAL DE MAYORES ABRUCENA

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 31/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

Expediente: 217-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4100300E

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO RESIDENCIAL DE MAYORES ALBAIDA DEL ALJARAFE

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY

Expediente: 218-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P0400500E

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES EN ALBOLODUY

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALBUÑOL

Expediente: 220-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1800700E

Objeto/Actividad Subvencionable: RESIDENCIA SENIOR LA CONTRAVIESA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS

Expediente: 221-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1400300H

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 32/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUIA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BASICO DE REFORMA DE EDIFICIO Y AMPLIACION PARA CENTRO DE MAYORES C/ RIO CUZNA N°8.ALCARACEJOS. CORDOBA

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALGAR

Expediente: 222-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1100300A

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN DE EDIFICIO EXISTENTE EN CONSTRUCCIÓN PARA CUED A UN NUEVO USO DE RESIDENCIA PARA 30 MAYORES.

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN EL GRANDE

Expediente: 223-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2900800J

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO POLIVALENTE DE ALHAURÍN EL GRANDE

A Subsananar:

-Aclarar si se trata de proyecto de terminación de centro de día o residencia. La entidad tendrá que optar por uno de los dos centros para solicitar la subvención.

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMOVODAR DEL RIO

Expediente: 224-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1400500C

Objeto/Actividad Subvencionable: TERMINACIÓN RESIDENCIA DE MAYORES DE ALMODÓVAR DEL RÍO

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 33/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARDALES

Expediente: 225-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2901800I

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION PARA CONSTRUCCION DE RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES EN ARDALES

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BACOR-OLIVAR

Expediente: 226-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P6809101F

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DE BÁCOR-OLIVAR

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BAZA

Expediente: 228-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1802400J

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN DE LA RESIDENCIA DE MAYORES Y U.E.D. ¿BRAULIA RAMOS DE ALARCÓN¿ DE BAZA

A Subsananar:

- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Error en modalidad (adaptación/construcción). Aportar solicitud de subvención correcta. Dicha subsanación no supondrá modificación del proyecto ni la valoración de nuevos criterios valorables.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 34/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BEGIJAR

Expediente: 229-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2301400D

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL PARA LA TERCERA EDAD EN BEGÍJAR

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BORNOS

Expediente: 232-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1101000F

Objeto/Actividad Subvencionable: TERMINACIÓN DE LA RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES, EN BORNOS

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO CABRA DEL SANTO CRISTO

Expediente: 233-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2301700G

Objeto/Actividad Subvencionable: TERMINACIÓN DE RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD SOBRE ESTRUCTURA PREEXISTENTE EN CL. VIRGEN DE LA O N° 2 CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 35/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CADIAR

Expediente: 234-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1803600D

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIO DESTINADO A CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES LA ESPERANZA

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES

Expediente: 236-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1401400E

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCION DE NUEVA RESIDENCIA MUNICIPAL PARA MAYORES EN CALLE RONDA DE BAENA S/N DE CAÑETE DE LAS TORRES

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CASARICHE

Expediente: 237-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4102600F

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL EN CASARICHE

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CAZALLA DE LA SIERRA

Expediente: 238-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4103200D

Objeto/Actividad Subvencionable: RESIDENCIA PARA MAYORES DE CAZALLA DE SIERRA

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 36/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CORTES Y GRAENA

Expediente: 239-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1805500D

Objeto/Actividad Subvencionable: RESIDENCIA DE MAYORES DE CORTES Y GRAENA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE DILAR

Expediente: 240-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1807000C

Objeto/Actividad Subvencionable: RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES. COMPLEJO EQUIPAMENTAL MUNICIPAL. AVDA. EMILIO MUÑOZ. 18152 DILAR

A Subsananar:

- El punto 4 (Datos sobre la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que solicita la subvención) del Anexo I no está cumplimentado en su totalidad.

- No son subvencionables dos centros en el mismo edificio o que compartan infraestructuras. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.

- El presupuesto no incluye el IVA. Aclarar dicho extremo. Si se incluye, deberá ser cubierto con fondos propios.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE DOMINGO PEREZ DE GRANADA

Expediente: 241-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1800043J

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BÁSICO DE CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EN CAÑATALBA

A Subsananar:

-El importe solicitado no incluye los gastos generales ni beneficio industrial. Tampoco incluye el IVA. Presentar nueva solicitud con la corrección del punto 4.9, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 37/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA

Expediente: 242-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1402200H

Objeto/Actividad Subvencionable: TERMINACIÓN DE RESIDENCIA DE MAYORES Y CENTRO DE DÍA DE DOÑA MENCIA. 1º FASE

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES

Expediente: 243-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1402300F

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BASICO 3º MODIFICADO Y DE EJECUCIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL PASSIVHAUS PARA PERSONAS MAYORES SITO EN C/ CRUZ CONTADOR 7 DE DOS TORRES

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO

Expediente: 244-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1401800F

Objeto/Actividad Subvencionable: COMPLEJO SOCIOSANITARIO GERIATRICO

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 38/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO

Expediente: 245-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4107300H

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA PARA MAYORES NUESTRA SEÑORA DEL ESPINO

A Subsananar:

¹- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.

28. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL RONQUILLO

Expediente: 246-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4108300G

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES "LA ENCINA"

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

29. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR

Expediente: 247-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4110200E

Objeto/Actividad Subvencionable: RESIDENCIA DE MAYORES DE EL VISO DEL ALCOR

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

30. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES

Expediente: 248-2024-CLD1-1

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 39/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CIF Entidad Solicitante: P1402400D

Objeto/Actividad Subvencionable: RESIDENCIA DE MAYORES EN ENCINAS REALES

A Subsananar:

- En el apartado 3 del Anexo I declaran que no han solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud. Sin embargo, el presupuesto del proyecto (apartado 4.9) incluye una cantidad en concepto de otras subvenciones. Aclarar dicho extremo.
- El equipamiento no es un concepto subvencionable. Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

31. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ENCINASOLA

Expediente: 249-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2103100J

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCION CENTRO RESIDENCIAL PARA MAYORES EN ENCINASOLA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia (dormitorios, baños, sala de estar, zona de preparación de comida y comedor).
- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

32. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESTEPA

Expediente: 250-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4104100E

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE EJECUCION CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL PARA MAYORES FASE VI

A Subsananar:

- Aclarar, el presupuesto presentado no coincide con los datos del punto 4.9.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Expediente: 251-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1808900C

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA PARA MAYORES DISCAPACITADOS EN CALLE CONCHA PIQUER (GRANADA)

A Subsananar:

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 40/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

34. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Expediente: 252-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1808900C

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA PARA MAYORES EN CALLE SANTIAGO RUSIÑOL (GRANADA)

A Subsananar:

-Aportar planimetría. La planimetría presentada no se visualiza correctamente.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA

Expediente: 253-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1101900G

Objeto/Actividad Subvencionable: -CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES CALLE NUEVA 76 de GRAZALEMA (CÁDIZ)

A Subsananar:

El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

36. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GUILLENA

Expediente: 254-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4104900H

Objeto/Actividad Subvencionable: CREACIÓN DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE GUILLENA CONFORME AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN

A Subsananar:

-Aportar planimetría. La planimetría presentada no se visualiza correctamente.

37. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HUESA

Expediente: 256-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2304500H

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES Enn HUESA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

38. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE IBROS

Expediente: 257-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2304600F

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BÁSICO MODIFICADO PARA CENTRO RESIDENCIAL DE MAYORES Y CENTRO DE DIA DE MAYORES EN AVDA. JOAQUIN PADILLA S/N DE IBROS (JAÉN)

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 41/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.

39. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE JODAR

Expediente: 258-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2305300B

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES EN JÓDAR. PARAJE PILAR DE LA DEHESA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

40. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAÉN

Expediente: 259-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2303800C

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES 30 plazas

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

41. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN

Expediente: 260-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4102000I

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCION CENTRO RESIDENCIAL PERSONAS MAYORES LAS CABEZAS DE SAN JUAN (SEVILLA)

A Subsananar:

- El equipamiento no es un concepto subvencionable. Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 42/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

42. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LOPERA

Expediente: 263-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2305600E

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

43. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL

Expediente: 265-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2305800A

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN MANCHA REAL

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

44. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MARIA

Expediente: 266-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P0406300D

Objeto/Actividad Subvencionable: RESIDENCIA DE MAYORES EN MARÍA

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

45. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN

Expediente: 267-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2306300A

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE NAVAS DE SAN JUAN

A Subsananar:

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 43/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

46. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NIJAR

Expediente: 268-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P0406600G

Objeto/Actividad Subvencionable: RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES EN CAMPOHERMOSO; NIJAR (50 Plazas).

A Subsananar:

- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

47. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NOALEJO

Expediente: 269-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2306400I

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BÁSICO PARA CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES EN NOALEJO

A Subsananar:

- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.
- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación . Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.

48. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA

Expediente: 270-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1404800C

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA RESIDENCIA DE MAYORES EN PALENCIANA

A Subsananar:

- Aportar planos del estado actual del edificio.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 44/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



49. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL

Expediente: 271-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1102800H

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO RESIDENCIAL "EL PORVENIR"

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

50. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO

Expediente: 273-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2106300C

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE CENTROS RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES, SAN JUAN DEL PUERTO

A Subsananar:

- '-El apartado 4.8 del Anexo I no está cumplimentado debidamente.

51. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA

Expediente: 276-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1406000H

Objeto/Actividad Subvencionable: TERMINACION Y ADAPTACION DE EDIFICIO A RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

52. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SORBAS

Expediente: 277-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P0408600E

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EN SORBAS

A Subsananar:

- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

53. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TORREBLASCO PEDRO

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 45/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Expediente: 279-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2308500D

Objeto/Actividad Subvencionable: RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES EN LA CALLE ERAS DE LA VILLA S/N DE TORREBLASCO PEDRO.

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- Aclarar. El presupuesto solicitado no coincide con el presupuesto del proyecto.

54. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE UMBRETE

Expediente: 280-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P4109400D

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCION CENTRO RESIDENCIAL PERSONAS MAYORES DE UMBRETE

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- El presupuesto incluye partidas no subvencionables (mobiliario, elementos de transporte, equipos de oficina, gastos de establecimiento, notaría y registro). Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan dichas partidas.
- El presupuesto no incluye gastos generales ni beneficio industrial. Aportar nuevo presupuesto donde se incluyan los conceptos citados, que deberán ser cubiertos con fondos propios, en su caso.

55. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DEL ROSARIO

Expediente: 282-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1104000C

Objeto/Actividad Subvencionable: TERMINACION DE CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 46/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”. Los planos aportados están borrosos.

56. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

Expediente: 283-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2309700I

Objeto/Actividad Subvencionable: TERMINACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAS EN EDIFICIO PARA RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES

A Subsananar:

'- La documentación aportada no aclara el cumplimiento del requisito: ostentar la titularidad o disposición del inmueble. Aclarar dicho extremo

57. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLARRODRIGO

Expediente: 285-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2310100I

Objeto/Actividad Subvencionable: TERMINACIÓN DE RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES EN VILLARRODRIGO (JAÉN)

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

58. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ZAGRA

Expediente: 286-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1820000F

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCION CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES.

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación . Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 47/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



59. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO ROTA

Expediente: 287-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1103000D

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE EJECUCIÓN DE UN CENTRO RESIDENCIAL PARA 59 USUARIOS

A Subsananar:

- El presupuesto incluye partidas no subvencionables (equipamiento). Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.
- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

60. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRA.

Expediente: 290-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1102100C

Objeto/Actividad Subvencionable: TERMINACIÓN CONSTRUCCIÓN DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES "EL GURUGÚ"

A Subsananar:

- Error al marcar la tipología de entidad en el formulario de solicitud. Marcar la tipología de entidad correcta.

61. ENTIDAD SOLICITANTE: EXCMO AYUNTAMIENTO DE MENGIBAR

Expediente: 291-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P2306100E

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE MENGÍBAR

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

62. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMONTE

Expediente: 293-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante:

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES - ALMONTE

A Subsananar:

- Cumplimentar correctamente el apartado 1. Datos del solicitante y datos del representante.

63. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 48/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Expediente: 294-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante:

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO RESIDENCIAL MUNICIPAL DE MAYORES DE ALHAURIN DE LA TORRE

A Subsananar:

- Cumplimentar correctamente el apartado 1. Datos del solicitante y datos del representante.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

64. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BENAOCÁZ

Expediente: 298-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: P1100900H

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EN BENAOCÁZ

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución. Se podrá sustituir el visado por certificado de supervisión favorable de la Entidad Local anterior al 29/01/2024.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”

Entidades sin ánimo de lucro. Adaptación y/o ampliación de Centros de Día para personas mayores.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PERSONAS AFECTADAS POR LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y SIMILARES DE PIZARRA (AEFAS)

Expediente: 067-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G92568195

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE ADAPTACIÓN DE EDIFICIO DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE ALZHEIMER Y SIMILARES (AEFAS)

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).
- Entregar separata del proyecto donde solo se incluya la zona de estancia diurna.
- La entidad titular reflejada en la solicitud no coincide con los datos obrantes en el Registro de Entidades y Centros. Aclarar dicho extremo

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 49/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FAAM

Expediente: 068-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G04054425

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN/AMPLIACIÓN DE CENTRO DE DÍA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN ALZHEIMER Y OTRAS ALTERACIONES NEUROLÓGICAS.

A Subsananar:

- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

3. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DOÑA MARIA (FUNDOMAR)

Expediente: 070-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G91167445

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA UED FUNDOMAR BERMEJALES

A Subsananar:

-No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE FUENGIROLA - MIJAS

Expediente: 296-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G92410216

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN CENTRO DE DÍA “ADOLFO SUAREZ”

A Subsananar:

- Aportar documentación grafica justificativa del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular, de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados, evitando espacios masificados para grupos muy grandes (planos diferenciando espacios).

-El presupuesto no incluye gastos generales ni beneficio industrial. Aportar nuevo presupuesto donde se incluyan los conceptos citados, que deberán ser cubiertos con fondos propios.

- El presupuesto no incluye el IVA. Aclarar dicho extremo. Si se incluye, deberá ser cubierto con fondos propios.

Entidades sin ánimo de lucro. Adaptación y/o ampliación de Centros Residenciales para personas mayores.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA MARMOL MORENO

Expediente: 071-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G14201560

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN NUEVO ESPACIO DE CONVIVENCIA

A Subsananar:

- Rellenar correctamente el punto 4.9

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 50/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ - AFANAS DE EL PUERTO Y BAHÍA

Expediente: 072-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN RESIDENCIA DE MAYORES CON ALZHEIMER NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ EN DOS UNIDADES DE CONVIVENCIA

A Subsananar:

- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCIA

Expediente: 074-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G91111625

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN FUNCIONAL DE NUEVO MODELO DE LA RESIDENCIA PARA MAYORES SAN ENRIQUE DE GUADIARO, CÁDIZ

A Subsananar:

- La entidad titular reflejada en la solicitud no coincide con los datos obrantes en el Registro de Entidades y Centros. Aclarar dicho extremo.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- Aclarar numero de plazas creadas y adaptadas.
- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCIA

Expediente: 075-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G91111625

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN FUNCIONAL PARA ADAPTACIÓN DE RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES EN ARJONA, JAÉN

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 51/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A Subsananar:

--La entidad titular reflejada en la solicitud no coincide con los datos obrantes en el Registro de Entidades y Centros. Aclarar dicho extremo.

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BENEFICO-SOCIAL "EL SALVADOR"

Expediente: 076-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G14028427

Objeto/Actividad Subvencionable: UNIDADES DE CONVIVENCIA RESIDENCIA "EL SALVADOR"

A Subsananar:

-El presupuesto en concepto de honorarios no incluye el IVA. Aclarar dicho extremo. Si se incluye, deberá ser cubierto con fondos propios.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BENEFICO SOCIAL ODRES NUEVOS

Expediente: 077-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G41824731

Objeto/Actividad Subvencionable: MEJORA Y ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA DE CENTRO RESIDENCIAL ODRES NUEVOS

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ATENCION A PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES DE CARTAYA, S.C.A.

Expediente: 081-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: F21423520

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación y Reforma del Centro de Atención a Personas Mayores y Dependientes de Cartaya. Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social.

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 52/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPD00UA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ejecución.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: COLEGIO SAN JOSE DE LA MONTAÑA Y RESIDENCIA DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

Expediente: 082-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: R2300100A

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y AMPLIACION DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES "NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS" PARA LA ADECUACIÓN A LA NUEVA NORMATIVA Y ACREDITACIÓN DE CENTROS

A Subsananar:

- Punto 3. Declaraciones. El periodo de ejecución de las subvenciones concedidas deben coincidir con el periodo de ejecución de la solicitud. Los datos del punto 3 y el punto 4.9 deben coincidir.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA DE ANCIANOS EN LORA DEL RÍO. MERCEDARIAS DE LA CARIDAD PROVINCIA DE MÁLAGA

Expediente: 083-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: R4100248F

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACION DE CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN RESIDENCIA DE ANCIANOS HERMANAS MERCEDARIAS AVE MARIA

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

- La entidad titular reflejada en la solicitud no coincide con los datos obrantes en el Registro de Entidades y Centros. Aclarar dicho extremo.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ORGANIZACIONES ANDALUZAS DE MAYORES (FOAM)

Expediente: 084-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G41289224

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN DE RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES EN MENGIBAR (JAEN).

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 53/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: FONSERRANA, S.COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL

Expediente: 085-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: F92508043

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACION DEL EDIFICIO RESIDENCIA GERIÁTRICA FONSERRANA

A Subsananar:

- Aportar planos del estado actual del edificio. (Con indicación de usos de todas las estancias).
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICO-PARTICULAR JESUS NAZARENO (DE MONTORO)

Expediente: 088-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G14028880

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN DE RESIDENTES Y MEJORA ENERGÉTICA DE LA RESIDENCIA JESÚS NAZARENO DE MONTORO

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CUIDAR Y CURAR

Expediente: 089-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G90079666

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación del Centro Residencial "Gazules" de Alcalá de los Gazules (Cádiz) al nuevo modelo de cuidados de larga duración.

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CUIDAR Y CURAR

Expediente: 090-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G90079666

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN DEL CENTRO RESIDENCIAL LOS LEONES DE MARMOLEJO (JAÉN) AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN

A Subsananar:

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 54/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EL BALCON DE LA ZUBIA

Expediente: 092-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G18678789

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y ADAPTACIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES FUNDACIÓN EL BALCÓN DE LA ZUBIA

A Subsananar:

- Indicar qué partidas del presupuesto quedan imputadas a cada concepto subvencionable del formulario (Apdo. 4.9).

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN HOSPITAL DE JESÚS NAZARENO DE HINOJOSA

Expediente: 093-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G14932701

Objeto/Actividad Subvencionable: HACIA EL NUEVO MODELO HOGAR EN AICP "UNIDADES DE CONVIVENCIA"

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN LOS ÁNGELES

Expediente: 094-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G14092464

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación de Planta Segunda para usuarios del Centro Residencial Los Ángeles

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

- Aclarar numero de plazas creadas y adaptadas.

- La entidad gestora reflejada en la solicitud no coincide con los datos obrantes en el Registro de Entidades y Centros. Aclarar dicho extremo.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 55/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



18. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN NAZARET

Expediente: 096-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G23411044

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACION CENTRO RESIDENCIAL NAZARET

A Subsananar:

- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN NAZARET

Expediente: 097-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G23411044

Objeto/Actividad Subvencionable: MEJORA Y ADECUACION CENTRO RESIDENCIAL NAZARET

A Subsananar:

- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Expediente: 098-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G23052004

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES SILES AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN

A Subsananar:

- Punto 3. Declaraciones. Las subvenciones concedidas deben encontrarse dentro del periodo de ejecución del proyecto definido en las bases reguladoras. Se solicita aclaración y corrección en caso de error.
- Entregar separata del proyecto de la zona de residencia, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- La entidad gestora reflejada en la solicitud no coincide con los datos obrantes en el Registro de Entidades y Centros. Aclarar dicho extremo.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 56/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



21. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN PIA AUTONOMA VIRGEN DEL AMPARO

Expediente: 099-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: R2100363G

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y REHABILITACIÓN DE RESIDENCIA HOGAR VIRGEN DEL AMPARO DE CUMBRES MAYORES - HUELVA -

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ANDALUZA RESIDENCIA DE ANCIANOS VIRGEN DEL CARMEN

Expediente: 101-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G29138104

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidades de convivencia: adaptación de centro residencial

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION RESIDENCIA "NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD Y SAN JOSE"

Expediente: 102-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G41793027

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE REFORMA, ADAPTACION Y AMPLIACION DE PLAZAS CENTRO RESIDENCIAL NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD Y SAN JOSÉ

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- Aportar planos del estado actual del edificio.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN RESIDENCIA NTRA.SRA. DE LAS MERCEDES

Expediente: 103-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G23016710

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN DEL CENTRO RESIDENCIAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE LINARES (JAÉN) AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN.

A Subsananar:

- Punto 3. Declaraciones. Las subvenciones concedidas no se encuentran dentro del periodo de ejecución del proyecto definido en la solicitud.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 57/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aclarar numero de plazas adaptadas y creadas.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN BENÉFICO ASISTENCIAL "ASILO TEJADA SANTA CARIDAD"

Expediente: 104-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G21029806

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y ADECUACIÓN DE LA RESIDENCIA LERDO DE TEJADA DE AYAMONTE (Fase IV)

A Subsananar:

- El presupuesto no incluye gastos generales ni beneficio industrial. Aportar nuevo presupuesto donde se incluyan los conceptos citados, que deberán ser cubiertos con fondos propios.
- El presupuesto no incluye el IVA. Aclarar dicho extremo. Si se incluye, deberá ser cubierto con fondos propios.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN VIDA ABUNDANTE

Expediente: 105-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G91668160

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN Y REFORMA DE LA RESIDENCIA VIRGEN DE FLORES.

A Subsananar:

- Punto 3. Declaraciones. Las subvenciones concedidas no se encuentran dentro del periodo de ejecución del proyecto definido en la solicitud.
- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN VITALIA

Expediente: 106-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G91519660

Objeto/Actividad Subvencionable: RESIDENCIA DE ANCIANOS VITALIA KANSAS

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 58/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



28. ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANDAD DE LA SANTA CARIDAD

Expediente: 107-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: R4100828E

Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE ACODICIONAMIENTO DE INSTALACIONES PARA ADAPTACIÓN AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN CON CARGO AL PRTR. AUTOCONSUMO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

A Subsananar:

- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

29. ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA. CASA NTRA. SRA. DE LA PRESENTACIÓN.

Expediente: 108-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: R1800674B

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y AMPLIACIÓN DE CENTRO DE PERSONAS MAYORES "CASA FAMILIAR NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN, HH.FRANCISCANOS DE CRUZ BLANCA"

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.
- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

30. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PRIEGO

Expediente: 109-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G14101513

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE INTERVENCIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES SAN JUAN DE DIOS

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 59/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



31. ENTIDAD SOLICITANTE: ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE JAEN

Expediente: 110-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: Q2366001B

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE RESIDENCIA DE MAYORES Y DEPENDENCIAS DE USO ADMINISTRATIVO PARA EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE JAÉN Y LEGALIZACIÓN DE LAVANDERÍA.

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- Apartado 4.8 del anexo I. Aclarar entidad gestora.

32. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA DE ANCIANAS JESUS NAZARENO EN LOPERA. HERMANAS HOSPITALARIAS DE JESUS NAZARENO

Expediente: 112-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: R2300102G

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACION DE RESIDENCIA JESÚS NAZARENO

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

Expediente: 113-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: R2300074H

Objeto/Actividad Subvencionable: OBRAS DE AMPLIACIÓN , ADAPTACIÓN Y REHABILITACIÓN

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.

34. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA DE ANCIANOS TRISTÁN, SOC. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL

Expediente: 114-2024-CLD1-2

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 60/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CIF Entidad Solicitante: F91247338

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACION CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES TRISTAN
A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: TILODISA SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE INTERES SOCIAL

Expediente: 117-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: F92480581

Objeto/Actividad Subvencionable: MODIFICACIÓN Y ADAPTACIÓN CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES TILODISA.

A Subsananar:

- Los gastos imputados a honorarios profesionales deben ser proporcionales al importe de la inversión. Se solicita aclaración del importe asignado.
- Aportar planos del estado actual del edificio.
- El importe solicitado sobrepasa la cuantía máxima de la subvención por plazas. Presentar nuevo punto 4.9 de la solicitud corrigiendo el importe solicitado, debiendo cubrir con fondos propios dicha diferencia.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

36. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC RESIDENCIA DE MAYORES D MANUEL CIRILO ARROYO ARRAYAS

Expediente: 214-2024-CLD1-1

CIF Entidad Solicitante: G21204151

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN RESIDENCIA DE MAYORES D. MANUEL CIRILO ARROYO ARRAYÁS

A Subsananar:

- Error en modalidad (adaptación/construcción). Aportar solicitud de subvención correcta. Dicha subsanación no supondrá modificación del proyecto ni la valoración de nuevos criterios valorables.
- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.
- Aclarar numero de plazas creadas y adaptadas.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

37. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON

Expediente: 295-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G41656109

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 61/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN DEL CENTRO SAN JUAN DE LA PALMA A ACP Y CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

38. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON

Expediente: 297-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: G41656109

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN CENTRO RESIDENCIAL GERÓN HACIA LA ACP Y CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

Entidades mercantiles. Adaptación y/o ampliación de Centros de Día para personas mayores.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: MARIA AUXILIADORA COTOBRO PLAYA S.L.

Expediente: 122-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B42992578

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RESIDENCIA "COSTA TROPICAL" FASES I y II

A Subsananar:

- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto a la distribución modular de grupos pequeños. Los espacios deberán estar diferenciados evitando espacios masificados para grupos muy grandes.
- El presupuesto detallado incluye partidas no subvencionables El mobiliario no es un concepto subvencionable. Aportar nuevo presupuesto que no incluya dichas partidas.
- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario no coincide con el presupuesto detallado aportado.
- La entidad gestora reflejada en la solicitud no coincide con los datos obrantes en el Registro de Entidades y Centros. Aclarar dicho extremo.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: SOLIDARIA, ORGANIZACIÓN Y SERVICIO S.L.

Expediente: 123-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B91246223

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y AMPLIACIÓN DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES C/DUERO, 28 (LA MINIERA).

A Subsananar:

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 62/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario no coincide con el presupuesto detallado en el punto 4.9.

Entidades mercantiles. Adaptación y/o ampliación de Centros Residenciales para personas mayores.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: APRENDE A VIVIR ALCALÁ DE GUADAÍRA, S.L.U.

Expediente: 125-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B56482029

Objeto/Actividad Subvencionable: FASE II AMPLIACIÓN PLANTA ALTA Y ADAPTACIÓN PLANTA BAJA DE CENTRO DE MAYORES RESIDENCIAL SIGLO XXI

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

- El presupuesto incluye partidas no subvencionables. Mobiliario o equipamiento no son subvencionables. Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASISTENCIAL GERIÁTRICA ALCALÁ DE GUADAIRA, SOCIEDAD LIMITADA

Expediente: 129-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B91354621

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN DE CENTRO DE MAYORES GUADAIRA, EN ALCALÁ DE GUADAIRA, PARA IMPLANTACIÓN DE UNIDADES DE CONVIVENCIA Y GESTIÓN MEDIANTE MODELO ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA

A Subsananar:

-La entidad titular reflejada en la solicitud no coincide con los datos obrantes en el Registro de Entidades y Centros. Aclarar dicho extremo.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AURA SORIHUELA, SOCIEDAD LIMITADA

Expediente: 130-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B91387787

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN DEL CENTRO RESIDENCIAL AURA SORIHUELA DE SORIHUELA DE GUADALIMAR (JAÉN) AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN.

A Subsananar:

- El presupuesto incluye partidas no subvencionables. Mobiliario o equipamiento no son subvencionables. Aportar nuevo presupuesto donde no se incluyan las citadas partidas.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: GESTION GERIATRICO GRANADA SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 133-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: A18608463

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BASICO DE REFORMA DE RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES TIERRA DE LORCA

A Subsananar:

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 63/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



-La entidad titular reflejada en la solicitud no coincide con los datos obrantes en el Registro de Entidades y Centros. Aclarar dicho extremo.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: GOLD ASISTA S.L.

Expediente: 134-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B91231290

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACION CENTRO RESIDENCIAL EL PINAR DE LA FUENTE

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: INTERCENTROS BALLE SOL, S.A.

Expediente: 135-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: A79370599

Objeto/Actividad Subvencionable: ACONDICIONAMIENTO INTERIOR ZONA DE HABITACIONES – BALLE SOL CERRADO DE CALDERÓN

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024), en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: INTERCENTROS BALLE SOL, S.A.

Expediente: 136-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: A79370599

Objeto/Actividad Subvencionable: ACONDICIONAMIENTO: CREACIÓN DE UNIDAD DE CONVIVENCIA – BALLE SOL ALMERÍA

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024).en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución (visado).

- Aportar documentación del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.

- Aclarar número de plazas adaptadas.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 64/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPD00UA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



8. ENTIDAD SOLICITANTE: LIFECARE ASISTENCIA INTEGRAL, S.L.

Expediente: 137-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B56074289

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE AMPLIACIÓN CONFORME A PRINCIPIOS CLD DEL CENTRO RESIDENCIAL PARA MAYORES VILLA DEL RÍO.

A Subsananar:

- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del Proyecto.
- Aportar documentación del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: MACROSAD SENIOR, S.COOP.AND.

Expediente: 139-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: F44850295

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES PEAL DE BECERRO AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN

A Subsananar:

- Aportar documentación del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”. Los planos aportados con la solicitud están borrosos y no se pueden leer sus especificaciones).

10. ENTIDAD SOLICITANTE: MARIA AUXILIADORA COTOBRO PLAYA S.L.

Expediente: 140-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B42992578

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RESIDENCIA "COSTA TROPICAL" FASES I y II

A Subsananar:

- No son subvencionables dos centros en la misma ubicación. Tendrán que optar entre los dos proyectos presentados. Entregar separata del proyecto elegido, no siendo necesario su visado si lo está el proyecto original.
- Aportar documentación del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- La entidad gestora reflejada en la solicitud no coincide con los datos obrantes en el Registro de Entidades y Centros. Aclarar dicho extremo.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: MIMARA RESIDENCIAL. S.L.U

Expediente: 142-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B43654037

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN DE PLAZAS DEL CENTRO MIMARA TOMARES Y LA ADECUACIÓN DEL MISMO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTUALIZACIONES QUE HAN AFECTADO A LA NORMATIVA.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 65/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A Subsananar:

- Aportar documentación del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: NOVOCARE SDAD COOP ANDALUZA

Expediente: 144-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: F23561970

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES NOVOCARE PUEBLA DE CAZALLA

A Subsananar:

- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del Proyecto.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: OHL SERVICIOS INGESAN S.A.

Expediente: 145-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: A27178789

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO PARA SUSTITUIR LOS ASCENSORES DEL CRM SAN PEDRO NOLASCO

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024).en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución
- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto Proyecto.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA LOS JARDINES DE LA CERCA SOCIEDAD LIMITADA

Expediente: 147-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B04451217

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL CRPM LOS JARDINES DE LA CERCA

A Subsananar:

- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto Proyecto.
- Aportar documentación del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA SIERRA NORTE BURGUILLOS S.L.

Expediente: 148-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B91314401

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMATIVA RESIDENCIA BURGUILLOS

A Subsananar:

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 66/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024).en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.
- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- El presupuesto no incluye gastos generales ni beneficio industrial. Aportar nuevo presupuesto donde se incluyan los conceptos citados, que deberán ser cubiertos con fondos propios.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIAL NODROMAR, S.L.

Expediente: 149-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B21429089

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN EN VALVERDE DEL CAMINO

A Subsananar:

- Aportar proyecto básico visado con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (29/01/2024).en su defecto solicitud de visado anterior a la misma fecha, o proyecto de ejecución.
- Documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- El presupuesto no incluye gastos generales ni beneficio industrial. Aportar nuevo presupuesto donde se incluyan los conceptos citados, que deberán ser cubiertos con fondos propios.
- El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: TURISMAESTRA SOCIEDAD LIMITADA

Expediente: 150-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B23692296

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO BÁSICO DE ADAPTACIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL PARA ADECUARLO AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN BOE 192 DE 11 DE AGOSTO DE 2022

A Subsananar:

- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario no coincide con el presupuesto detallado aportado.
- La entidad titular reflejada en la solicitud no coincide con los datos obrantes en el Registro de Entidades y Centros. Aclarar dicho extremo.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: VITALIA HOME SL

Expediente: 151-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B99438806

Objeto/Actividad Subvencionable: CREACIÓN Y ADAPTACIÓN AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN EN CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES – VITALIA MONTELLANO.

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.
- El presupuesto solicitado en el formulario no coincide con el presupuesto del proyecto.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 67/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPD00UA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



19. ENTIDAD SOLICITANTE: VITALIA HOME SL

Expediente: 152-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B99438806

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO PARA LA CREACIÓN Y ADAPTACIÓN AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN EN CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES - VITALIA ALCOLEA.

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: VITALIA SUITE SLU

Expediente: 153-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B99136558

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO PARA LA CREACIÓN Y ADAPTACIÓN AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN EN CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES- VITALIA RINCONADA

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

-El presupuesto solicitado en el formulario de solicitud no coincide con el presupuesto del proyecto.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: VITALIA SUITE SLU

Expediente: 154-2024-CLD1-2

CIF Entidad Solicitante: B99136558

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO PARA LA CREACIÓN Y ADAPTACIÓN AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN EN CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES- VITALIA TEATINOS

A Subsananar:

- Aportar documentación gráfica del cumplimiento de la adecuación de plazas al nuevo modelo de cuidados de larga duración en cuanto al número y composición de las unidades de convivencia que han de estar constituidas por “un espacio común, que incluye una zona para la preparación de comidas, comedor y sala de estar para las personas que conforman la unidad de convivencia, sus familiares y personas allegadas y por las habitaciones de las personas que viven en dicha unidad de convivencia”.

- Aclarar. El presupuesto solicitado en el formulario no coincide con el presupuesto del proyecto.

FIRMADO POR	MANUEL NUÑEZ GOMEZ	10/05/2024	PÁGINA 68/68
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ5PGTH2YPDUUA7GWB7REPSTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	